

La Coordinación de Prevención del Delito y Justicia Cívica se convierte en Dirección

Posted on 25 de enero de 2024 by Diario Humano



¡Avanza hacia una justicia cívica más eficiente!

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En sesión ordinaria de Cabildo del H. XVII Ayuntamiento de La Paz se aprobaron las reformas pertinentes en el reglamento de administración pública municipal para que la Coordinación de Prevención del Delito y Justicia Cívica se convierta en una Dirección, al respecto, la Presidenta Municipal, Milena Quiroga Romero señaló que el objetivo es hacer más eficiente este servicio con el fin de preservar la paz pública.

De igual manera, el cuerpo edilicio aprobó la convocatoria de cinco plazas más para jueces cívicos, ya que, a pesar de trabajar de lunes a domingo, las 24 horas del día, los plazos para la atención de quejas en La Paz suelen extenderse hasta por una semana debido a la cantidad de faltas administrativas que llegan al juzgado por una resolución, así como las personas que son sorprendidas infraganti y son trasladadas para recibir la sanción correspondiente.

“El 21 de octubre del 2021, durante los trabajos de la segunda sesión ordinaria de Cabildo, autorizamos la implementación del modelo de justicia cívica en el municipio, creándose la Coordinación de Prevención del Delito y Justicia Cívica, con el objetivo de conocer las infracciones por violación a los reglamentos de orden y justicia cívica, de tránsito, espacio público y vialidad, para calificar la legalidad de las detenciones administrativas realizadas por la policía así como para dirimir de manera expedita y de fondo los conflictos entre vecinos o entre estos y la administración pública”, expuso la Alcaldesa.

Cabe señalar que La Paz fue de los primeros municipios del país en implementar el modelo homologado de justicia cívica y la figura del juez cívico representa un papel fundamental para la resolución de faltas administrativas y conflictos de convivencia, además de aplicar las sanciones correspondientes que no sólo son de carácter punitivo sino también educativas ya que buscan generar conciencia y responsabilidad cívica entre los infractores.